

## Seso y cordura: de nuevo sobre el léxico de una ética intelectualista

Jorge N. Ferro  
*SECRET-CONICET*

**E**n trabajos anteriores habíamos intentado un acercamiento a la consideración del léxico de una “ética intelectualista”, al decir de J. Pieper, solidaria con un realismo gnoseológico tal como se lo puede encontrar por ejemplo en la obra de Tomás de Aquino, señalando también que el impacto del ‘temperamento nominalista’ había producido un deslizamiento desde la primacía de la inteligencia hacia la voluntad, lo que iba a dar el tono profundo del pensamiento dominante en la Modernidad. Y proponíamos como un eje posible para las obras en castellano el término “mesura” y sus derivados, señalando a su vez el estrechamiento de su arco semántico en la prosa cronística del siglo XIV (Ferro 1995, 1996, 2001). En esa misma línea nos encontramos con la noción de ‘cordura’ y, ocupando un lugar privilegiado y con una flexibilidad más que notable, con tantas derivaciones de sentido como ocurre, análogamente, con la palabra “razón”, el término “seso”.

### **«Cordura»: otro modo de aludir a la misma actitud fundamental**

«Cordura» con sus derivados («cuerdo», etc.) será otra de las presencias constantes en los textos medievales para manifestar juicios en el marco de esta ética realista e intelectualista, así como sus opuestos «locura», «loco». Por lo general, estos pares de opuestos no se emplean en el sentido más bien actual de salud-enfermedad como algo sobreviniente por razones orgánicas o estrictamente psicológicas, sino

que tienen una fuerte carga moral. El no ajustarse culpablemente a lo real, el no acatar el orden, el salir de la 'medida', eso es lo propio del 'loco', así como lo contrario caracterizará al 'cuerdo'. A un lector del siglo XXI podría llamarle la atención que se emplee este término «cuerdo» para referirse elogiosamente a un personaje, pues hoy podría pensarse que «*cela va sans dire*»: suponemos que alguien es 'cuerdo', sin que por lo común surja la necesidad de aclararlo. Ocurre que en el texto medieval no se nos está reiterando algo obvio. Ni tampoco se nos dice exactamente lo que hoy significaríamos señalando de alguien que es 'sensato', sino que hay algo más: es una cualidad éticamente muy relevante, decisiva.

Así es que el canciller Ayala suele en sus *Crónicas*<sup>1</sup> emplear el término «cuerdo» como rasgo central en el retrato encomiástico de un caballero. Por ejemplo, en el cap.19 del año V del reinado de Pedro leemos: "[...] lo vno por quanto Iohan Ferrandez de Henestrosa era buen cauallero e mesurado e **cuerdo**" (p.152).

Obsérvese la relación con «mesurado». Es que «medida» y «cordura» apuntan a lo mismo. Veamos otro caso, en el cap.32 del mismo año:

E hordenaron que diesse la rrespuesta por ellos don Ferrand Perez de Ayala, que era vn cauallero **cuerdo** e bien rrazonado (p.179)

En el elogio de un monarca:

[fol. 212r] E Reno el dicho carlos quinto diez & seys an<n>os & fue noble Rey & **cuerdo** & fra<n>co & catolico & dios por su merçed lo quiera perdonar

O en la recomendación para las condiciones de los emisarios:

<sup>1</sup> Para el reinado del rey don Pedro, seguimos el texto de la edición de Germán Orduna dando en el cuerpo el número de página. En otros casos, los textos se transcriben del Ms. A-14, indicándose el folio al comienzo. En la transcripción mantenemos en lo fundamental las normas propuestas en *A Manual of Manuscript Transcription for the Dictionary of the Old Spanish Language*, by David Mackenzie. Fourth Edition by Victoria A. Burrus, Madison, 1986.

[fol. 214v] Otrossi aqual qujer delos dichos electos enbiamos nuestos mensageros & enbaxadores varones **cuertos** & sabidores & fieles por q<ue> con diligencia & **cordura** les preguntassen dela verdad sobre peligr<ro> de sus almas en quanto buena me<n>te se podra saber toda via salua la Reuerencia delas sus dignjades

Simétricamente, la valoración opuesta la encontraremos con el uso de «locura»:

[fol. 159r] E el p<ri>mero caso que es de tener las gentes en poco es **grand locura** magnjfiesta que enlos om<ne>s ay muchos delos malos sabores & delos malos comedimjentos & verter las sangres syn meresçimientos & muerte dellos & delas p<r>ofetas fizieron muchos delos males enel mundo desfaziendo todas las posturas & mandamientos que fueron dende fasta oy

#### «Seso»: junto con «cordura» y «mesura»

Lugar de privilegio, decíamos, ocupará “seso”, otra palabra clave en toda esta concepción ética. En su edición del *Libro del Conde Lucanor* (1987: 252) afirma Fernando Gómez Redondo: «La posesión de las dos virtudes dibuja al hombre perfecto: el ‘entendimiento’ surge de la experiencia práctica de la vida y el ‘seso’ equivale a cordura, es casi un don divino». Y en su trabajo sobre los géneros en Don Juan Manuel nos dice que éste emplea en 107 ocasiones el término «seso», casi siempre compañero de «entendimiento», «conceptos ambos caracterizadores de los resortes intelectuales con que actúan el caballero anciano, Julio y Patronio; al margen de este valor descriptivo, el noble castellano se hace eco de la designación genérica que, en la centuria anterior, definía esta modalidad de la literatura gnómica; la mejor aproximación a esta breve estructura de pensamiento la ofrece el Exemplo XXXVI». Indica que el contenido de «sesos» estaría próximo al de «sentencias», pues en ambos casos «se orienta al receptor hacia una aplicación concreta de la sabiduría explicitada». Pero en dos momentos advierte Don Juan Manuel lo peligroso de estas «formulaciones morales» si quedan sólo en la teoría sin llegar a la práctica (p.119). En p.120 señala Gómez Redondo una variante del

Ms. H que confirma el modo en que «seso» designaba unos textos concretos refiriéndose a un pasaje del Evangelio.

En el mismo sentido se manifiesta Marta Haro Cortés, cuando sostiene:

Es interesante marcar la diferencia entre tres ideas, que aparecen frecuentemente: seso, entendimiento y sabiduría. De acuerdo con las obras que se analizan, el seso está conectado con la inteligencia, con el sentido común y, a veces, también con la facultad de aprehender los conocimientos. El entendimiento es la capacidad para adquirir el saber. Y la sabiduría normalmente abarca un sentido amplio y vinculado, en cierto modo, al aprendizaje y al estudio (p.228) [...] Por tanto, el hombre sesudo es equiparado y se identifica con el hombre sabio, de hecho participa de sus mismas cualidades y ambos son encarnados en la figura del «filósofo» (p.229) [...] La cordura es una forma de conocimiento ligada a la sabiduría y que denota buena capacidad para enjuiciar y discernir con prudencia y sensatez [...] El apercebimiento es definido principalmente como precaución antes de acometer alguna acción, y caracterizado como producto del seso y del entendimiento (p.231) [...] todo el aparato ético y cívico del individuo [...] emerge de la sabiduría, la cual se yergue como cabeza y punto de referencia para el resto de las costumbres o bondades, siempre dentro del marco de la virtud. Por tanto, los lazos que se van tejiendo alrededor del saber convergen a su vez en la medida, que actúa como unificador universal e ingrediente común e indispensable de todo el engranaje doctrinal. La moderación, el justo medio es la actitud que ha de presidir el comportamiento ético del individuo en todas sus esferas de actuación. (pp.241-242)

Verdadero cartabón el 'seso' para medir a los hombres, especialmente si tienen responsabilidades anejas a los altos estados:

E faz[.]en es dia al maestro grant ondra, e en aquel dia entendien de que seso era el fiijo del rrey o de que entendimiento podrie seer, e por qual seso avie assi lo preciavan (Knust 1879:9)

Es más que habitual pues encontramos con "seso", al menos en su sentido dominante, vinculado con las nociones de 'cordura y 'me-

sura'. Ya habíamos señalado un emblemático texto del *Libro de Alexandre*, a propósito de 'mesura' (Ferro 1996: 127). Se trata de un encomio de los «maestros antiguos», paradigmas de la sabiduría y buen sentido:

Los maestros antiguos fueron de **gran cordura**  
trayen en sus fazendas **seso e grant mesura** (765ab)

«Seso» aparece constantemente en este registro, junto con los otros términos mencionados, aludiendo a o incluyendo su sentido. Dificilmente veremos un personaje que se nos postule como modélico sin que aparezca en algún momento. Así, siempre en el *Libro de Alexandre*,<sup>2</sup> cuando se nos presenta a Néstor, lo primero que se nos dice es lo siguiente: “Auie un ome bueno uicio e **de grant seso**” (428a).

La prelación del intelecto sobre la voluntad se hace patente en el orden habitual en que se enumeran las cualidades necesarias al hombre. Encontramos esto en los consejos brindados por Aristóteles al joven Alejandro:

Fijo si de buena uentura as a seer  
o si en este sieglo algo as a valer  
en m uchas grandes cu[e]tas te auras a veer  
e **seso e esfuerço** te sera menester (65)

Primero pues el «seso», antes que el «esfuerço». Encontraremos la misma primacía en el elogio del rey puesto ahora en boca de un juglar:

En ti son aiuntados **seso** e clerezia  
esfuerço e franqueza & grant palaçiania  
semeia la tu lengua la de philosophia  
pareçe en tus mannas que el Criador te guia. (235)

---

<sup>2</sup> Indicamos en el cuerpo el número de copla, y con letras los versos cuando esta no se transcribe íntegramente.

Igualmente en el que pronuncia Calestris:

Oy dezir nueuas que traes grant uentura  
**grant seso** e grant fuerça franqueza e mesura (1885ab)

El período se abre con «seso» y culmina con «mesura». La ubicación final de este último término no implica menor valoración, sino al contrario: no sólo porque su lugar en la enumeración resulta así destacado y como una culminación de las cualidades, sino porque la ordenación en pares persigue un efecto de simetría, en una suerte de quiasmo donde los extremos son el sitio preferencial y condicionan todo el pasaje.

La dignidad pues del «seso», entendido de este modo, es por demás elevada. Y tan gran cualidad no puede menos de ser considerada como un especial don divino. No viene simplemente «de la carne y la sangre», pues se nos aclara:

que los omes el **seso** no lo han por heredat  
 si non en quien lo pone Dios por su santa piedat. (57cd)

Nos encontramos así en los textos medievales con una palabra dotada de prodigiosa flexibilidad. Entre muchas posibilidades, la podemos encontrar con sentido de «consejo», tal como ocurre cuando Clitus y Tolomeo aconsejan a Alejandro que escoja doce «alcaldes & cabdiellos»: “Mas segunt nostro **seso** si por bien lo touiesses” (314a).

Inmediatamente volvemos a toparnos con ella aparejada con «cordura»: “esto serie de todos **seso & cordura**” (315c). Y responde Alejandro volviendo al sentido anterior:

Dixo el rey ueo que bien me conseiades  
 otorgo que leal mente **buen seso** me dades (315ab)

También se emplea para significar algún curso de acción, o la solución de un problema:

En cuyta era Me[d]a[t]es non sabie do tomar  
 pero ouo un **seso** en cabo a asmar (1588ab)

Con la misma gravitación lo encontraremos en Berceo. En su *Vida de San Millán de la Cogolla* (ed. de Brian Dutton), por ejemplo:

díssol': «Viejo e loco e desmemoriado,  
qe en seso de niño eres todo tomado.» (284cd)

En *Los Milagros de Nuestra Señora* (ed. de Claudio García Turza) comprobamos derivados (“desessado”) y locuciones (“fer seso”), amén de usos habituales:

Crediólo el astroso, loco e **desessado** (193a)

nós cuidamos **fer seso** e fiziemos follía (603d)

el lego e el clérigo tod el **seso perdieron** (720b)

Madre, Tú me da **seso**, saber e coñocía (873c)

Señores, tal miraclo cual avemos oído  
non debemos por nada echarlo en obliido  
si non, seremos todos omnes de mal sentido,  
que non avemos **seso natural nin complido**. (904)

En *Loores de Nuestra Señora*. (ed. de Nicasio Salvador Miguel) podemos ver, junto a un habitual uso laudatorio tal como [...] “creyeron la verdat los que seso ovieron” (128c), ejemplos de la locución “sacar de seso”, en un contexto de gran fuerza referido al engaño primero de Adán y Eva por parte del demonio:

Quand' engañó la sierpe los parientes primeros  
e los **sacó de seso** con sermones arteros (4ab)

Y en un contexto más corriente:

Quand' era en la glesia, las horas m' enojavan;  
los pensamientos vanos **de seso me sacavan**;  
todas las vanidades allí me remenbravan. (180abc)

En *Del Sacrificio de la Misa* (ed. de Pedro M. Cátedra), nuestro vocablo servirá nada menos que para calificar al beso de Judas:

nunca omne en siglo non fizo tan mal seso, (209c)

En *El duelo de la Virgen* (ed. de Germán Orduna), vemos los límites del “seso” de los hombres, supuesta su naturaleza herida por el pecado original:

El seso de los omnes flaco es, e menguado,  
non vale contra Dios un tiesto foradado;  
ca lo que Dios ordena esso es ordenado,  
lo ál non ha raíz e fallece privado. (198)

Esa mengua de seso es lo que caracterizará a los soberbios, tales como los que levantaron la torre de Babel, a los que se define así:

mancebos de mal seso, que con Dios se tomaron, (200c)

Otra posibilidad es hallarlo en locuciones tales como «perder el sentido» significando «desvanecerse». En los *Milagros* de Berceo podemos leer:

reviscló los sus sesos que yazién amortidos (794c)

Así como en el *Libro de Apolonio*, cuando se dice que al oír cierta noticia “Por poco Apolonio que ‘l seso non perdió” (439a).

O aun simplemente para referirse a los sentidos externos, en sentido físico, por ejemplo cuando leemos en el *Libro de Buen Amor*:

El oír e el oler, el tañer e el gustar,  
todos los çinco sesos tú los vienes gastar; (1547ab)

Por cierto que siempre está presente, de modo más o menos espiritualizado, el aspecto fundamental de apertura a lo real, a lo ‘otro’: el acceso al *logos* de las cosas, lo que ‘tiene sentido’, aun

cuando se trate de usos en los que el significado hace referencia simplemente a «proverbios» o «consejos», como mostraba Gómez Redondo que ocurre en el ejemplo XXXVI del *Libro del Conde Lucanor*, donde Patronio narra que «en una villa moraba un grand maestro que non había otro ofiçio nin otro mester sinon vender sesos»(1972: 208). Pero el sentido que más tiene que ver directamente con el ámbito ético es el vinculado a «cordura» y «mesura». Daniel Devoto (1985-86: 601), que se ha ocupado del término, señala en una ocasión que “[...] «seso» designa primordialmente el buen sentido, el equilibrio mental y el uso correcto de esas facultades”.

Y en otro lugar (1974: 50-51) se había ocupado de un verso de Berceo, en los *Milagros de Nuestra Señora*, que se refiere al falso consejero Teófilo, y dice: «Cuydauan se los omnes que con seso quebraua». Aclara Devoto:

No parece, pues, desatinado pensar que entre las actividades del mal consejero de Teófilo se contara la de ‘curar [quebrar] con ciencia’, según el parecer de las gentes, entre mágica y medicinal; [...] creían que sabía curar con conocimiento reflexivo, es decir, con algo que corresponde a lo que llamamos hoy práctica científica.

Flexibilidad semántica, ciertamente, pero siempre anclada en una sólida concepción realista de las facultades humanas, en total consonancia con una antropología no voluntarista. Importa pues conservar y cuidar el ‘seso’, pues toda la actividad del hombre iría a dar a mal fin si se pierde. Por eso es que en las *Partidas*, cuando se nos dan los motivos por las cuales el rey debe entregarse al solaz de la caza, se nos explica que la primera razón para ello es

[...] por alongar su vida e salud, e acrescentar su entendimiento, e redrar de si los cuidados e los pesares, que son cosas que embargan mucho el seso: e todos los omes de buen sentido deuen esto fazer, para poder mejor venir a acabamiento de sus fechos. (*Siete Partidas*, 1848: II, V, xx, 349).

El ‘seso’, como la ‘mesura’, marcará los límites y dividirá las aguas éticas del obrar humano. La voluntad debe ceñirse a su guía

para no extraviarse, para no incurrir en 'locura'. Así leemos en el *Çifar* (1982: 162):

[...] ca gran departimiento ha entre atrevido e esforçado: ca el corronpimiento se faze con **locura** e el esfuerço con **buen seso natural**.

En el *Libro de Buen Amor* recogemos asimismo testimonios de la vinculación que se da entre este grupo de términos. Por ejemplo, con «medida»:

Deve catar el omne **con seso e con medida**  
lo que fazer quisiere [...] (1421ab)

Y también con la antinomia «cordura» / «locura»:

En general a todos fabla la escritura:  
**los cuerdos con buen seso entenderán la cordura;**  
los mançebos livianos guárdense de **locura** (67abc)

El 'seso' nos permite 'poner medida', descubrir los límites a los que ceñir nuestras conductas. Incluso el dolor debe ser atemperado, reducido a mesura, a su debida proporción:

Diz: «Loco, ¿qué ayedes que tanto vos quexades?  
Por ese quexo vano nada non ganades;  
**tenprad con el buen seso** el pesar que ayades,  
alimpiat vuestras lágrimas, pensad qué fagades.» (792)

Y más adelante, sobre el mismo tema, el Arcipreste empleará la noción de cordura con el mismo sentido:

El cuerdo gravemente non se deve quexar,  
quando el quexamiento non le puede pro tornar:  
lo que nunca se puede reparar nin emendar,  
dévelo **cuerdamente** sofrir e endurar. (887)

Esta 'medida en el dolor' era un tópico importante para una mentalidad donde la tristeza desgobernada devenía en pecado.<sup>3</sup> El canciller Ayala incluye en su *Crónica de Juan I*, en el capítulo tercero del octavo año del reinado, una carta de consuelo que el papa Clemente VII envía desde Aviñón al rey Juan para confortarlo por la pérdida de la batalla de Aljubarrota, donde le advierte: «mon te ssea ta<n> grande la manera del dolor que assi te ponga **fuera del tu sesso**» [fol.248r].

Y en las *Crónicas* en general abunda el término «seso» en fórmulas de elogio y ponderación. El mismo rey don Juan I, luego de demostrar que sabe reconocer una buena argumentación, recibe esta caracterización, en el cap.5 del año 1390:

[fol.268v] **E el Rey don johan era de buen seso & de bue<n> entendimiento & vio que los procuradores dezian Razon**

También doña María de Padilla, quien nos es pintada en la *Crónica* con los tintes más favorables y está vista con toda simpatía, se hace acreedora de esta alabanza, en el capítulo 3 del noveno año de Pedro (1358), cuando se está por producir la terrible muerte del maestre don Fadrique:

E sabia doña Maria todo lo que estaua acordado contra el maestre e quando lo vio fizo tan triste cara que todos lo podrian entender; ca era buena dueña e **de buen seso** e non se pagaua de las cosas que el rey fazia e pesauale mucho dela muerte que era hordenada de dar al maestre. (p. 269)

<sup>3</sup> Cf. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, 2-2 q.35 a.1c: "Huiusmodi autem tristitia semper est mala: quandoque quidem etiam secundum seipsam; quandoque vero secundum effectum. Tristitia enim secundum se mala est quae est de eo quod est apparens malum et vere bonum: sicut e contrario delectatio mala est quae est de eo quod est apparens bonum et vere malum. Cum igitur spirituale bonum sit vere bonum, tristitia quae est de spirituali bono est secundum se mala. Sed etiam tristitia quae est de vere malo mala est secundum effectum si sic hominem aggruet ut eum totaliter a bono opere retrahat: unde et Apostolus, II ad Cor. 2,7, non vult ut poenitens 'maiori tristitia' de peccato 'absorbeat'."

Así pues, la tríada 'mesura-cordura-seso' conforma un plexo de nociones que se instala en el centro mismo de las consideraciones éticas de los textos medievales. De las tres palabras, la más flexible resulta sin duda «seso», cuyo arco semántico es más abierto. La encontraremos en algunas situaciones complejas. Veremos a continuación un caso particularmente interesante.

### Un uso particular de «seso»: el verso 1511 del Cantar de Mio Cid

El verso 1511 del poema incluye el término «seso» en un contexto que no deja de suscitar alguna reflexión. En el mismo leemos:

que sopiessen los otros de qué seso era Álbar Fáñez

Lo citamos según la edición de Alberto Montaner (1993: 196), pero conviene destacar que el verso no presenta problemas ecdóticos. Se lo percibe claramente en el códice de Vivar, y los diversos editores no difieren en su lectura. El episodio narrado nos pone frente a una atmósfera de júbilo. Vuelve Minaya con doña Jimena y las hijas del Cid, y se entera que gente del Campeador sale a su encuentro. Hace engalanar caballeros y caballos y en un festivo aire de gozo y triunfo se apresura hacia ellos. Luego de que se nos informa acerca de los detalles de jinetes y cabalgaduras, viene nuestro verso.

En otro lugar del poema volveremos a encontrar «seso», pero con un uso al que estamos más habituados. Se trata del verso 2688. Se refiere al moro Avengalvón, quien en ese momento

cuemo de buen seso, a Molina se tornó (1993: 262).

Respecto de este verso anota Montaner: «*cuemo de buen seso*: 'como tenía sentido común', 'como era prudente'» (1993: 262). Aquí nos encontramos en terreno absolutamente conocido y familiar. Ahora bien: no nos resulta tan conocido y familiar el uso en el v.1511. Montaner lo anota a nuestro parecer con todo acierto de este modo: «Para que supiesen todos de qué talante iba Alvar Fáñez» (1993: 196). Pero sobre lo que queremos llamar la atención es sobre esta extensión del significado de «seso» hasta salir del ámbito predominantemente intelectual, del campo de la inteligencia, para llegar al del estado de

ánimo, terreno más próximo al de los afectos. Lamentablemente, el texto del verso no se encuentra en lugares paralelos que hubieran ilustrado mejor las posibilidades del empleo del término. No lo encontramos en las prosificaciones: ni en la *Crónica de veinte reyes*, ni en la *Primera Crónica General*, ni en la crónica particular del Cid. En cuanto a las modernizaciones del poema, que nos ilustran acerca de cómo lo han entendido calificados lectores, recordemos dos que proponen matices diferentes.

Por una parte, la prosificación moderna debida a la pluma de Alfonso Reyes (1967: 127) nos ofrece lo siguiente:

[...] y lanzas con pendones, porque Alvar Fáñez quiere que los otros vean de lo que es capaz y toda la pompa con que ha sacado de Castilla a las damas.

Apunta la lectura de Reyes a la «capacidad» de Minaya. Diverso es el enfoque de Francisco Marcos Marín (110), quien en su «edición modernizada» propone:

y en las manos lanzas, que pendones traen,  
que supiesen los otros de qué condición era Alvar Fáñez  
o cómo saliera de Castilla, con las señoras que trae.

Para Marcos Marín, pues, se estará aludiendo con «seso» a la «condición» del segundo del Campeador.

Hasta aquí se ve que la flexibilidad semántica de «seso» permite variedad de interpretaciones. En el caso del v.2688 no hay nada que ajustar, pero el v.1511 es sin duda más rico en matices. Don Ramón Menéndez Pidal (851) lo define en su “Vocabulario” según la acepción principal, a saber: «seso, masc., ‘discreción, prudencia’, 1511, 2688. -De sensu.». O sea que mantiene el uso más extendido aun para el v.1511, sin discriminar matices. En esto lo sigue Colin Smith (330), quien refiriéndose al v.1511, dice en su «Glosario»: «Seso: prudencia (1511)». Y agrega: «de buen [seso]: prudente, razonable», apuntando seguramente al v.2688. Más matizada nos resulta la posición de Ian Michael (y más próxima a la de Montaner), pues anotando el verso 1511 al pie en p.183 explica: «para que los otros (recién llegados) se dieran cuenta de qué temple era Alvar Fáñez». En el «Glosario esco-

gido» da los significados de «temple» para el v.1511 y de «prudencia» para 2688 (p.431). Con lo cual distingue agudamente entre ambos lugares.

En fin, en el pasaje queda de relieve, en la diversidad de sus intérpretes posteriores, la riqueza potencial del término. Todos tienen razones y elementos que abonan sus propuestas. Por esto es que podemos ver en el término una verdadera cifra de toda una cultura, de un modo de considerar la realidad, en todas sus manifestaciones.

### Referencias bibliográficas

- ALVAR, Manuel, ed., 1984. *Libro de Apolonio*. Barcelona: Planeta.
- BLECUA, Alberto, ed., 1983. *Arcipreste de Hita. Libro de Buen Amor*. Barcelona: Planeta.
- Código de las Siete Partidas*, 1848. *Los Códigos Españoles Concordados y Anotados*, Tomo Segundo. Madrid: Imprenta de La Publicidad.
- DEVOTO, Daniel, 1974. «Quebrar», en *Textos y contextos*. Madrid: Gredos.
- , 1985-86. «Locos y locura en Berceo», *NRFH*, 34, 2.
- FERRO, Jorge N., 1995. «Ética, política y lenguaje en textos medievales». *Incipit* 15: 115-138.
- , 1996. «El concepto de 'mesura': una cuestión de analogía». *Studia Hispanica Medievalia IV*. Actas de las V Jornadas Internacionales de Literatura Española Medieval. Buenos Aires: U.C.A., Fac. de Fil. y Letras, pp. 124-131.
- , 2001. «Acerca de la prosa cronística del Canciller Ayala: un discurso para la transición». *Estudios sobre la variación textual. Prosa castellana de los siglos XIII a XVI*. Buenos Aires: SECRIIT e Incipit Publicaciones, pp. 93-110.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, 1992. «Géneros literarios en Don Juan Manuel». *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 17, 87-125.
- , ed., 1987. *Libro del Conde Lucanor*. Madrid, Castalia.
- GONZÁLEZ MUELA, Joaquín, ed., 1982. *Libro del Caballero Zifar*. Madrid: Castalia.

- HARO CORTÉS, Marta, 1995. *Los compendios de castigos del siglo XIII: técnicas narrativas y contenido ético*. Valencia: Universitat de València. (Anejo XIV de *Cuadernos de Filología*).
- HUBER, D.V. A., 1844. *Chronica del famoso cavallero Cid Ruydiez Campeador*. Marburg.
- KNUST, Hermann, ed., 1879. *Libro de los buenos proverbios*. en *Mittheilungen aus dem Eskurial*. Tübingen: Bibliothek des Literarischen Vereins in Stuttgart 141, p. 9.
- MARCOS MARÍN, Francisco, ed., 1987. *Libro de Alexandre*. Madrid: Alianza.
- , ed., 1985. *Cantar de Mio Cid*. Edición modernizada, estudio y notas. Madrid: Alhambra.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, 1945. *Cantar de Mio Cid. Texto, Gramática y Vocabulario*. Tercera Parte. Vocabulario. Madrid: Espasa-Calpe.
- , ed., *Poema del Cid*, 1967. Madrid: Espasa-Calpe (Austral). Con versión modernizada de Alfonso Reyes.
- MICHAEL, Ian, ed., 1980. *Poema de Mio Cid*. Madrid: Castalia.
- MONTANER, Alberto, ed., 1993. *Cantar de Mio Cid*. Barcelona: Cátedra (2a. ed. corregida.)
- ORDUNA, Germán, ed., 1972. *Libro del Conde Lucanor et de Patronio*. Buenos Aires: Huemul.
- , ed., 1994. *Pero López de Ayala. Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*. I. Edición crítica y notas. Buenos Aires: SECRIT.
- SMITH, Colin, ed., 1981. *Poema de mio Cid*. Madrid: Cátedra.
- URÍA, Isabel, ed., 1992. *Gozalo de Berceo. Obra Completa*. Madrid: Espasa-Calpe.